


mald. enterrados en zonas, se publique band
immediata para que todos los contribuyentes
a aquellas paguen sus descubiertos y parte de
dictas que por correspondencia de lo que se ha
y que el dñ. Díaz que que trae señalado el Com.^d
y que ha de tener en cuenta de Segundo
dia se proceda contra los mismos por embargo
y venta de bienes equivalentes a todo —

Sabio mi oficio que dirijo a cotyledones
el hon. Contador de Rentas de la Prov. con
Plad. civil del cond., en que establece que los billetes
del tesoro publico, que se entregaron en Tesoreria
nra de la contribucion de los ciento setenta millo-
nes correspondientes a la vna diez plazas, ingresen en
aquella en el mrg. de la Plad. y enterrados correspondan
se intreya de dñ. ó quien corresponda —

Cabis la giambar que consta de veinte y tres
del anterior mrg. de la Plad. ha dirigido a esta Con-
gregacion el hon. Intendente de esta Prov. en q.
se establece se liquide con los Agentes de este
y los Cargos de leviante, y ciertas oclutas emi-
liones de la contribucion de guerra, y se remita
nota de su resultado, recordando lo que se
resta a Potosies y las mas. enterrados correspondan
y se haga una operacion en el dia de ma-
ñana, citando al efecto a los Agentes de mi ofi-
ciero de renta y mude, y quarenta y uno —

Haciendiendo en el dia de ayer el repre-
sentante de deficit de Propios del cond. una